

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

5418 Corrección de errores. Bases del proceso de selección para la provisión de una plaza de Técnico/a de Gestión, como funcionario/a de carrera, por el sistema de oposición, turno libre.

Observado error en las bases reguladoras del proceso de selección convocado por el Ayuntamiento de Cieza para provisión de una plaza de Técnico/a de Gestión, como funcionario/a de carrera, por el sistema de oposición, turno libre, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 19/08/2024 (BORM n.º 197, de 24/08/2024), la Junta de Gobierno Local ha acordado, en sesión celebrada el 2/09/2024, modificar la Base Octava de las citadas bases en el siguiente sentido:

Donde dice: "La calificación final del proceso selectivo será la resultante de la suma final de las calificaciones obtenidas en las dos fases del proceso selectivo."

Debe decir: "La calificación final del proceso selectivo será la resultante de la suma final de las calificaciones obtenidas en las cuatro pruebas del proceso selectivo."

Cieza, a 2 de septiembre de 2024.—El Alcalde, Tomás Antonio Rubio Carrillo.